



3^{er} *Encuentro de Educadores e
Investigadores de Bibliotecología
Archivología y Ciencia de la
Información de Iberoamérica
y el Caribe*

Documento de Trabajo F
Mesas Redondas
Comisión Post-Grado
Núm.5.a

Relatoría de la Comisión de Post-Grado

Argentina
Brasil
Costa Rica
Cuba
España
México
Puerto Rico

**COMISION DE POSTGRADO
TERCER ENCUENTRO DE EDUCADORES
12 de agosto de 1996**



La Comisión de postgrado identificó los siguientes problemas en los estudios de postgrado en Bibliotecología, Ciencia de la Información y Archivología de Iberoamérica y el Caribe:

- Falta de intercambio de información entre las diversas escuelas, no se conoce perfil de los programas.
- Falta de profesores suficientes con grados doctorales.
- Falta de conocimiento sobre las oportunidades de programas de intercambio para profesores.
- Falta de conocimiento sobre las oportunidades becas para los estudiantes.
- No se cuenta con profesores necesarios para orientar a estudiantes realizando ciertos estudios en la Ciencia de la Información.
- La región solo cuenta con dos países ofreciendo el grado doctoral, estos son Brasil y España. México se está preparando para iniciar el grado doctoral para el 1997.

La Comisión de Postgrado estableció el siguiente objetivo como guía para el desarrollo de su trabajo:

Preparar una propuesta que incluya los mecanismos para fortalecer los programas de postgrado en Bibliotecología, Ciencia de la Información y Archivología en Iberoamérica y el Caribe.

Estrategias identificadas para fortalecer los programas de postgrado:

1. Desarrollar directorio de los profesores del campo por institución, incluyendo su preparación académica y áreas de especialidad, entre otros. Se responsabilizó a un representante de cada país para que verifique la información y trabaje en la recopilación del material.
2. Preparar un perfil de todos los programas de postgrado en América Latina y el Caribe. La información recopilada en el estudio de Puerto Rico (1995) presentó un cuadro bastante completo de los programas que ofrecen solamente el postgrado. La Comisión trabajó un cuestionario para recoger la información que presente el perfil de todos los programas de postgrado.
3. Desarrollar mecanismos para que más profesores en la región realicen sus estudios doctorales. Con respecto a esto, se acordó que los programas doctorales de España y Brazil compartirían la información de éstos con las otras escuelas.
4. Sugerir la creación de una Comisión para trabajar el aspecto de educación continua.
5. Delegar en la Asociación recientemente creada en el día de ayer el mantenimiento de la base de datos de los programas de postgrados.
6. Que se trabaje en plan de formación doctoral dirigido a los docentes de las escuelas de postgrados.